

Murcia, 06 de junio de 2006

Por la presente les comunicamos que se ha dado de baja del perímetro de consolidación del Grupo Caja de Ahorros de Murcia, la sociedad Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L. de la que se poseía la titularidad del 14,29% , con una inversión de 150.000 euros, por disolución de la misma

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Carlos Egea Krauel.